

PROCESO DE SELECCIÓN

PUESTO: ARQUITECTO/A SENIOR, COORDINADOR/A DE PROYECTOS

CODIGO OFERTA: 2023-05-010-A

Se publica la lista provisional de admitidos y excluidos, del puesto arriba referenciado, con indicación en su caso de la causa de exclusión.

Para cualquier consulta, o, en todo caso, para presentación de alegaciones en caso de candidatura no admitida, deberá dirigirse al buzón genérico Seleccion_PYGI@segipsa.es dentro de los 5 días naturales siguientes al de la fecha de publicación indicando en ASUNTO – NOMBRE y el numero identificador asignado al candidato en el proceso.

El Órgano de Selección

Madrid a 27 de julio de 2023

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS
ARQUITECTO/A SENIOR, COORDINADOR/A DE PROYECTOS

CODIGO OFERTA: 2023-05-010-A

REFERENCIA	ESTADO CANDIDATURA	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
ARQ_INC_01	NO ADMITIDO	NO ACREDITA: EXPERIENCIA EN GRANDES OBRAS DE REHABILITACIÓN O REFORMA (MÁS DE 5 OBRAS, CON UN PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL SUPERIOR A 3 MILLONES DE EUROS CADA UNA).
ARQ_INC_02	ADMITIDO	
ARQ_INC_03	ADMITIDO	
ARQ_INC_04	NO ADMITIDO	NO ACREDITA: EXPERIENCIA DE, AL MENOS, 10 AÑOS EN REDACCIÓN DE PROYECTOS Y DIRECCIÓN DE OBRAS EXPERIENCIA EN GRANDES OBRAS DE REHABILITACIÓN O REFORMA (MÁS DE 5 OBRAS, CON UN PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL SUPERIOR A 3 MILLONES DE EUROS CADA UNA).
ARQ_INC_05	ADMITIDO	
ARQ_INC_06	NO ADMITIDO	NO ACREDITA: EXPERIENCIA DE, AL MENOS, 10 AÑOS EN REDACCIÓN DE PROYECTOS Y DIRECCIÓN DE OBRAS EXPERIENCIA EN GRANDES OBRAS DE REHABILITACIÓN O REFORMA (MÁS DE 5 OBRAS, CON UN PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL SUPERIOR A 3 MILLONES DE EUROS CADA UNA).
ARQ_INC_07	ADMITIDO	
ARQ_INC_08	ADMITIDO	
ARQ_INC_09	ADMITIDO	
ARQ_INC_10	ADMITIDO	
ARQ_INC_11	ADMITIDO	
ARQ_INC_12	ADMITIDO	
ARQ_INC_13	NO ADMITIDO	NO ACREDITA: EXPERIENCIA DE, AL MENOS, 10 AÑOS EN REDACCIÓN DE PROYECTOS Y DIRECCIÓN DE OBRAS
ARQ_INC_14	ADMITIDO	
ARQ_INC_15	NO ADMITIDO	NO ACREDITA: EXPERIENCIA EN GRANDES OBRAS DE REHABILITACIÓN O REFORMA (MÁS DE 5 OBRAS, CON UN PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL SUPERIOR A 3 MILLONES DE EUROS CADA UNA).
ARQ_INC_16	ADMITIDO	
ARQ_INC_17	ADMITIDO	